

Cáceres: VII encuentro estatal de colectivos de renovación pedagógica

Durante el largo puente de San José unos setenta enseñantes, en representación de treinta colectivos de renovación, han tenido su encuentro anual.

Se cumplirá un año desde que en Santiago se acordara crear una mesa de coordinación permanente, integrada por un representante de cada Comunidad Autónoma, y, dependiente de ésta, una secretaría teórica que sirviera de buzón y de enlace entre los miembros de la mesa de coordinación y de ésta con las diferentes administraciones y organismos.

El balance y la valoración de la actuación de estos embrionarios instrumentos de coordinación ocuparon, por ello, buena parte de los debates y enfrentó diferentes versiones. La opinión mayoritaria defendía la validez del hecho de coordinarse, aunque se autocriticaba por los resultados diferentes de esta coordinación. En votación, 25 CRP se manifestaron por mantener este sistema de coordinación frente a un voto en contra y cinco abstenciones.

Otros dos temas que ocuparon las lomas y que concluyeron con sendos documentos de resoluciones fueron la creación de los Centros de Profesores u otros organismos similares en las Comunidades Autónomas con competencias educativas con el proyecto de Escuela Pública y su actualización.

En el primer caso se defendió que el trabajo de los CRP tenía objetivos más amplios y en muchos casos distintos a los de los CEP, aunque no se descartaban colaboraciones puntuales o la firma de convenios entre la Administración y algún CRP para la realización de proyectos de reciclaje. En cualquier caso la renovación pedagógica era una tarea más amplia y profunda que la actualización.

En el segundo caso se criticaron las reformas socialistas por no posibilitar la participación institucional y real de los CRP en el diseño, experimentación y evaluación de las reformas emprendidas, y también por la parcialidad de algunos de los proyectos.

Estas limitaciones de la actuación educativa del PSOE llevaban, en cualquier caso, a replantearse la relación administrativa-CRP en planos distintos a la simple contestación, obligando a los CRP a dar el paso de la reivindicación, la alternativa real.

El VIII encuentro se celebrará en Murcia.